



**05 de junio del 2025**

**Acta No:06/2025**

Siendo las 10:33 A.M se dio inicio a la sesión **Ordinaria No.06/2025** de fecha 05 de junio del 2025, con la participación de los regidores: **Pablo Aridelson de la Rosa** (Pte. Concejo Municipal), **Evelyn Rumaldo Sosa** (Vice Pte. Concejo Municipal), **Luis Miguel Pérez Rodríguez** (Regidor), **Berquin Holguín** (Regidor); también estuvieron presentes el alcalde municipal, **Ing. Anxony Nicolás Valerio Peralta** y la vice-alcaldesa **Dahiana Lisbeth Holguín**, asistidos por la secretaria municipal **Jennifer Peña**.

- ◆ Apertura
- ◆ Invocación a Dios
- ◆ Lectura del acta anterior
- ◆ Asuntos pendientes
- ◆ Turno libre
- ◆ Turnos de los regidores
- ◆ Asuntos que somete el presidente de la sala
- ◆ Informe del alcalde
- ◆ Asuntos nuevos
- ◆ Clausura

**Desarrollo de la sesión:**

La Invocación a Dios estuvo a cargo del regidor **Luis Miguel Pérez**.

Luego se procedió a la lectura del acta anterior. Una vez leída, el presidente del Concejo sometió la misma para su debida aprobación., siendo debidamente aprobada por los presentes.

No habiendo asuntos pendientes, se dio paso al Turno de los Regidores.

**Turnos de los Regidores**

- El regidor **Luis Miguel Pérez** expuso su preocupación por la falta de agua potable que está afectando diversas comunidades de nuestro municipio, mayormente El Plan 1 y El Fango. En ese sentido propuso la formación de una comisión que se dirija a INAPA , con el objetivo de buscar soluciones concretas a esta problemática.





También informa sobre el uso de la vía pública estableciendo que cuando a una persona se le otorgue un permiso, este debe contar con una fecha específica que respalde la autorización solicitada.

En ese mismo orden el regidor informa sobre la iluminación en algunos sectores del municipio que afectan la seguridad de los ciudadanos donde hacen un llamado al alcalde para que; en uso de sus facultades realice una petición formal a EDENORTE para la instalación de algunos postes de extendido eléctrico en sectores habitados. Asimismo presentó la propuesta de implementar el programa “**Regidor por un día**”, el cual consistirá en invitar a Estudiantes de los centros educativos del municipio, con el objetivo de que conozcan las oficinas y funciones del gobierno local. (Tema quedó pendiente de aprobación).

El edil también recalcó al alcalde la importancia de incluir a los regidores en las actividades municipales, especialmente en aquellas que involucran a la comunidad, para que la ciudadanía sienta la confianza y el respaldo de sus representantes en cada evento.

Por último, el regidor **Luis Miguel Pérez** hizo mención a una propuesta aprobada el año pasado, que busca reconocer algunos maestros que han aportado a la calidad de la educación en el municipio y no han sido valorados por ninguna entidad local. Esta actividad quedo pendiente de ejecución sin fecha definida.

- La **regidora Evelyn Rumaldo sosa** informó que varios ciudadanos de la comunidad de El Fango se le acercaron para expresarle su preocupación por la humareda proveniente del vertedero, la cual está afectando la salud y calidad de vida de los residentes. Asimismo, mencionó la necesidad de mejorar la iluminación en la comunidad del Plan I, solicitando que se evalué de qué manera se puede solucionar esta situación .





De igual forma, propuso enviar una comunicación formal al establecimiento “Pica Pollo Doble AA” con el objetivo de coordinar acciones para mantener la limpieza de los contenes en sus alrededores.

- El regidor **Aridelson** informó que varias personas se le acercaron para expresarle su preocupación por el problema del agua estancada en la calle 27 de febrero, lo cual está generando malos olores que afectan a los ciudadanos del sector. Asimismo, solicitó que se inicie el proceso de cobro de los arbitrios, tal como está establecido en la ordenanza 01/2024.

### Informe del alcalde.

El alcalde informó sobre la obra de la abonera comunitaria indicando que aún se encuentra en ejecución, aunque ya en sus fases finales y que la inauguración está prevista para el día 6-06-2025 a las 10 de la mañana. También comunicó que en coordinación con INAPA, se realizará una renovación total del personal para mejorar el servicio de agua.

En ese mismo contexto, informó que a las personas que reciben permisos para depositar materiales en la vía pública (como grava o arena), se les otorga por un máximo de 15 días y no debe excederse ese plazo.

Además, informó que la iluminación del municipio será resuelta en la semana del **lunes 09 al viernes 16** del presente mes. También se refirió al sistema de videovigilancia aclarando que el Ayuntamiento no tiene actualmente el control de las cámaras de seguridad pública del municipio.





# AYUNTAMIENTO MUNICIPIO EL PINO

¡Construyendo El Futuro!



No habiendo más asuntos que tratar, Siendo la 12:00 p.m. se clausura la sesión ordinaria del día 5 del mes de Junio del año 2025. Año 161 de la Restauración de la República y 181 de la Independencia Nacional.



**Pablo Aridelson de la Rosa**

Pte. Concejo Municipal

**Evelyn Rumaldo Sosa**

Vice – presidenta

**Berquín Holguín**  
Regidor

**Luis Miguel Pérez Rodríguez**  
Regidor

**Olivo Rafael Rumaldo**  
Regidor

**Jennifer Peña Santana**  
Secretaria Municipal

